

Anexo

Migración y desarrollo humano*

Programa de Naciones Unidas para el desarrollo

Aportes, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año XII, Número 35, Mayo - Agosto de 2007

1. El desarrollo humano es la expansión de la libertad de las personas. La libertad es el conjunto de oportunidades para ser y actuar y la posibilidad de elegir con autonomía. Desde la perspectiva del desarrollo humano, los movimientos migratorios voluntarios son indicativos del grado de libertad del que gozan las personas.

2. El desarrollo humano comienza por dar un lugar a las personas para que no sean sujetos dominados por el azar, la necesidad o la voluntad de otros. Pero la libertad no es sólo un asunto de autonomía individual. También consiste en tener oportunidades accesibles de las cuales escoger. Por esta razón, el desarrollo humano es el potencial que tienen las personas para ser o hacer; es la posibilidad de vivir como se desea.

3. Quien decide migrar ejerce su capacidad de elección, aunque en ocasiones lo hace sobre la base de opciones limitadas y frecuentemente desiguales. La variable más robusta para explicar los flujos migratorios a lo largo de la historia es la existencia de

brechas de desarrollo entre dos regiones o países.

4. Los movimientos migratorios cambian la geografía del desarrollo humano. No sólo puede ocurrir el desplazamiento de una población con determinadas características sociodemográficas, como el analfabetismo, sino también la transformación del conjunto de oportunidades de aquellos que ven partir a los migrantes, como de aquellos que los reciben.

5. En la migración está presente un fenómeno de desigualdad: la distribución regional de las posibilidades de desarrollo implica la presencia de zonas que ofrecen mejores condiciones de vida que las que se tienen en el lugar de origen.

6. A su vez, la redistribución geográfica de las personas está acompañada de una modificación en el conjunto de oportunidades accesibles a los individuos. Tanto las zonas emisoras como las receptoras transforman su potencial económico y social con la migración.

Desarrollo humano reciente en México

7. Al calcular el Índice de Desarrollo Humano (IDH) con el procedimiento estable-

* Informe sobre Desarrollo Humano, México 2006-2007; Migración y desarrollo humano. Resumen ejecutivo

cido internacionalmente por el PNUD, la información más reciente muestra que México presenta un valor de 0.8031 para 2004, que lo coloca en la clasificación de los países con alto desarrollo humano, la cual corresponde a naciones que han alcanzado o superado un IDH de 0.80. Este logro contrasta con la considerable desigualdad en los niveles de desarrollo entre entidades federativas.

8. Con base en la información más reciente, el Distrito Federal, Nuevo León, Baja California, Coahuila y Chihuahua tienen los mayores niveles del IDH, mientras que a una distancia aún considerable se encuentran Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Michoacán, que ocupan las últimas posiciones.

9. Entre 2000 y 2004 el país avanzó 1.15% en el IDH al haberse incrementado el índice de salud en 0.96%, el de educación 2.06% y el de ingreso 0.37%.

10. Por otra parte, entre 2000 y 2005, con base en estimaciones preliminares, el IDH habría avanzado 1.6%. En sus componentes, los avances habrían sido de 0.98% en salud, 2.8% en educación y 0.97% en ingreso.

11. El patrón de desigualdad ha presentado muy pocas modificaciones en los últimos años, donde persistentemente el Distrito Federal reporta los mejores indicadores en todos los componentes del IDH y Chiapas tiene los más bajos, aunque hay cambios mínimos en el ordenamiento de las entidades en lugares intermedios. Dentro de estos cambios destacan los de estados como Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas, los cuales han avanzado dos posiciones cada uno dentro del ordenamiento de los niveles de desarrollo de las entidades federativas.

12. El cociente entre el IDH de la entidad con mayor desarrollo humano y el de menor IDH fue de 1.22 en 2004. En el año 2000 este cociente fue de 1.25. Se mantiene así la tendencia a la convergencia, pero a ritmos más lentos en los últimos años.

13. Cuando se compara el IDH de las entidades federativas con el de otros países, se obtiene que el Distrito Federal tiene un nivel de desarrollo similar al de República Checa o Barbados, mientras que el IDH de Chiapas se asemeja al de naciones como Cabo Verde o la República Árabe de Siria. En los casos de Colima, Querétaro, Jalisco, Durango y Morelos, éstos se encuentran cercanos al promedio nacional y se comparan con países como Bulgaria y Malasia.

14. Es ilustrativo que en el *Informe sobre Desarrollo Humano México 2002* se destacó la similitud que existía entre los niveles de desarrollo del Distrito Federal y Hong Kong, y los de Chiapas y El Salvador. Para el presente informe, Hong Kong superó en ocho posiciones al Distrito Federal y El Salvador superó en cinco a Chiapas. Así, los extremos del IDH entre los que se encuentran las entidades federativas del país se han rezagado respecto a sus referentes internacionales de hace cuatro años.

15. Dado que el IDH no considera las desigualdades entre hombres y mujeres, para este ejercicio fue necesario estimar el índice de desarrollo relativo al género (IDG), el cual reduce los niveles de desarrollo en la medida que se incrementan las diferencias en los indicadores entre hombres y mujeres. A nivel nacional, la desigualdad en el desarrollo humano entre hombres y mujeres significa una reducción

de 1% en el IDH. A nivel estatal esta disminución fluctúa entre 2.6% para el caso de Chiapas y 0.40% para el Distrito Federal.

16. De acuerdo al IDG, las entidades con menores pérdidas en desarrollo por desigualdades de género son Distrito Federal, Aguascalientes, Quintana Roo, Sonora y Morelos. Por otra parte, los estados que presentan una mayor pérdida en desarrollo por los diferentes logros entre hombres y mujeres son Chiapas, Zacatecas, Guerrero, Oaxaca, y Durango.

17. Un ejercicio que permite tener una idea de cómo se reflejaría la distribución regional del IDH si no existiera migración interna, arroja resultados reveladores: al evaluar el impacto de la migración en el cálculo del IDH encontramos que éste es negativo para la mayoría de los estados del país, es decir, la ausencia de migración implicaría un IDH mayor para 25 entidades. Los estados que más “pierden” por la migración son Chiapas, Sinaloa, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Sonora. Los que “ganan” son Querétaro, Aguascalientes, Tabasco, Quintana Roo y Guanajuato.

18. La migración puede ampliar la libertad de las personas para alcanzar mejores alternativas de vida, generando mayor bienestar tanto a quienes cambian su lugar de residencia como en las zonas de origen y destino de los migrantes. El desafío es convertir los flujos migratorios que revelan problemas del desarrollo en oportunidades para alcanzarlo.

19. En el caso de la migración interna, destacan las presiones demográficas que actualmente se ejercen sobre las ciudades intermedias –principalmente en zonas maquiladoras y turísticas– al haberse reduci-

do el peso de los patrones tradicionales de migración de zonas rurales a grandes zonas metropolitanas.

Migración y condiciones locales

20. Si los movimientos migratorios son en cierto sentido indicativos del grado de libertad que gozan las personas en distintos lugares, es importante identificar la base de opciones sobre las que se decide migrar. En particular, debe conocerse hasta qué punto la migración está asociada a la atracción ejercida por la existencia de mayores oportunidades en el lugar de destino, o se origina como reacción a las escasas opciones disponibles en el lugar de origen.

21. La Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2002 hace posible ligar características laborales de la población mexicana con las características de los miembros de las familias que han enviado algún miembro a trabajar a Estados Unidos y a otros países. Llama la atención que la escolaridad promedio de los migrantes es mayor que la escolaridad promedio de los no migrantes, y que el nivel de escolaridad de los jefes de los hogares “migrantes” es también mayor que la escolaridad de los jefes de los hogares “no migrantes”.

22. Los datos también sugieren que los migrantes en México no provienen de los hogares con mayor pobreza, y contradicen los argumentos de que la migración podría deberse a la carencia de condiciones básicas para el desarrollo. Sin embargo, la relación entre pobreza y migración es más compleja, pues cuando se analiza la asociación entre el ingreso promedio y la probabilidad de migrar se encuentra que prácticamente para todos los niveles esta última

es positiva, aunque es mayor para ingresos intermedios (entre 10 mil y 15 mil pesos trimestrales de 2002), de manera que los hogares más pobres y los más ricos tienen menores probabilidades de tener un migrante.

23. Un análisis de los determinantes de la migración hacia otro país sugiere que los hogares cuyos jefes son empleados tienen una mayor probabilidad de enviar a un miembro del hogar al extranjero que los hogares cuyo jefe se encuentra fuera del mercado laboral. Este resultado muestra que pertenecer a una familia cuyo jefe está empleado en México no es suficiente para frenar la migración. Es probable, sin embargo, que diferentes tipos de empleo tengan diferentes efectos en la decisión de emigrar.

24. Un indicio de la importancia de la pobreza en el fenómeno migratorio proviene del hecho de que los municipios que reciben remesas más cuantiosas por habitante son rurales y altamente marginales: el 29 por ciento de las remesas tiene como destino a 492 municipios con niveles altos o muy altos de marginación, donde vive el 8.6% de la población mexicana. A nivel estatal, tres de los cinco estados más pobres tienen tasas de migración muy superiores al promedio nacional, aunque entre ellos Oaxaca y Chiapas muestran tasas inferiores. De los cinco estados con mayor marginación, sólo dos muestran tasas de migración superiores al promedio.

La migración de mexicanos al exterior

25. Cuando hablamos de la migración de mexicanos hacia el exterior, necesariamente debemos enfocarnos a la migración hacia

Estados Unidos, por su importancia como país receptor. En 2005, aproximadamente once millones de personas nacidas en México vivían, de manera permanente o temporal, con documentos o sin ellos, en el vecino país.

26. Los migrantes, al tomar su decisión, revelan la necesidad y la expectativa de mejorías potenciales en bienestar económico. La decisión, sin embargo, tiene efectos sobre otros, sobre aquellos que son más cercanos, como la familia, la comunidad y la sociedad en un plano más general.

27. Prácticamente todos los migrantes que cruzan sin papeles requieren ayuda, aunque en distinto grado, de los llamados *coyotes* o *polleros*. El costo del *coyote* oscila entre los 600 y 5 mil dólares, si bien la media está alrededor de mil 600 dólares. Los migrantes enfrentan siempre una elección entre menor costo o mayor seguridad. Aquellos con experiencia eligen casi sin excepción la seguridad y no el bajo costo, independientemente de sus recursos económicos.

28. Existe una relación inversa, si bien débil, entre la demanda por *coyotes* y el costo de los mismos —es decir, la demanda por *coyotes* es poco elástica—, debido probablemente a que las decisiones de migración se determinan en un ámbito en donde el costo del *coyote* es solamente un parámetro de segundo orden. Sin embargo, la elasticidad precio de la demanda por *coyotes* estimada empíricamente se explica por el hecho de que los migrantes potenciales diversifican rutas hacia zonas con menor vigilancia, pero donde las condiciones geográficas son más difíciles.

29. Lo anterior hace evidente que las políticas de endurecimiento fronterizo no

tienen el efecto esperado sobre la reducción de flujos migratorios, mientras que sí cambian las condiciones en las que se lleva a cabo el proceso, el costo y la duración de la estancia en el exterior, afectando la circularidad migratoria. La evidencia empírica demuestra que el incremento de políticas restrictivas no disuade la migración pero sí cambia las rutas de “cruce” y las condiciones de seguridad en que dicho cruce se lleva a cabo.

Migración, educación y salud

30. Existe un debate sobre los efectos que la migración puede tener en las posibilidades y el logro educativo de la población. En principio, en un marco conceptual tradicional, la migración podría incentivar el logro educativo, si bien ello dependerá del tipo de inserción laboral posible en las comunidades de origen y destino y, por lo tanto, del beneficio económico de la escolaridad en los diferentes lugares. Un individuo u hogar que enfrenta la decisión de invertir en más educación deberá considerar cuáles son las posibilidades de empleo en el mercado doméstico y en el exterior, así como cuáles son los rendimientos que obtendría por dicha educación en ambos lugares. No solamente los años de escolaridad importan, sino también la calidad y los contenidos de dicha educación.

31. El efecto de la migración y las remesas sobre la educación tiene dimensiones que pueden documentarse mediante la evidencia existente:

- i) Los migrantes tienen históricamente, en promedio, niveles de educación más altos que aquellos que no migran en sus comunidades –no obstante,

tienen niveles de escolaridad menores que los lugares receptores en Estados Unidos;

- ii) Lo anterior es especialmente cierto para el caso de las mujeres, grupo poblacional en el cual las migrantes tienen un diferencial de escolaridad más alto que el de los hombres, con respecto a aquellas que no emigran en sus mismas comunidades;
- iii) La migración tiende a reducir la desigualdad en niveles de educación, al menos en el corto plazo;
- iv) Las remesas inducen mayor inversión en educación primaria y secundaria de los hijos de familias migrantes, con un sesgo favorable a las niñas; y
- v) La migración genera un desincentivo a invertir en niveles de educación media superior y superior (individuos entre 16 y 18 años) en comunidades con tradición migratoria.

32. El efecto neto sobre las comunidades emisoras es una pregunta empírica. Sin embargo, los efectos parecerían tener algunas consecuencias no deseables en el mediano y largo plazos, al implicar pérdidas de capital humano doméstico, a nivel de comunidades. La contraparte de la migración, el envío de remesas, así como su potencial para generar desarrollo, se discuten más adelante.

33. La relación entre migración y salud es sumamente compleja. El proceso migratorio genera la formación de circuitos binacionales caracterizados por un constante y permanente intercambio de ideas, cultura, lenguaje, valores y estilos de vida entre los migrantes en el país de destino y los que se quedan en el país de origen. La identifica-

ción de los efectos en indicadores de salud que se deben al fenómeno migratorio, aislándolos de condiciones geográficas y socioeconómicas de los hogares, requiere de información muy detallada, no siempre existente.

34. Conceptualmente sabemos que existen problemas de salud vinculados a la decisión de migrar y, sobre todo, al proceso migratorio entre México y Estados Unidos. Para poder entender la salud de los migrantes mexicanos es necesario que el proceso sea abordado en tres momentos: el origen, el traslado y el destino. Estudiar qué pasa en cada uno de estos momentos es fundamental, debido a que los riesgos a los que se expone el migrante en cada etapa del proceso son diferentes y conllevan también diferentes demandas al sector salud y a las estrategias de atención.

35. La migración del hombre o la mujer tiene consecuencias negativas en las dinámicas familiares de los que se quedan. Por ejemplo, las parejas de migrantes hombres reportan malestar al sentirse solas y sin el apoyo de su cónyuge para la toma de decisiones que afectan a la familia, o para la organización de la vida con los hijos, y experimentan niveles altos de estrés asociados con el desconocimiento de las condiciones de vida de sus compañeros en Estados Unidos.

36. Estas investigaciones señalan que en general las mujeres que se quedan reconocen los beneficios que la migración de su cónyuge les ha traído en cuanto al mejoramiento de la calidad de vida, pero otras reportan que se ven obligadas a trabajar percibiendo salarios muy bajos y en oficios que conllevan riesgos para la salud. Esto último depende en buena medida del grado de éxito del migrante y de su cercanía y

conexión con su lugar y su hogar de origen.

37. Así, se puede afirmar que la salud mental de las mujeres compañeras de migrantes es afectada por la ausencia del cónyuge. Las investigaciones revisadas sugieren que ellas reportan tasas elevadas de sintomatología depresiva, ansiedad y somatización asociados con sentimientos de soledad y la percepción de no tener los recursos adecuados para hacer un buen papel como padre y madre durante la ausencia del cónyuge. Los hijos de los migrantes también ven afectada su salud al experimentar niveles altos de estrés asociados con la ausencia paterna.

38. Estudios recientes muestran que las remesas que fluyen hacia las comunidades han mostrado tener un efecto positivo sobre la salud infantil. Los niños de familias de migrantes en México muestran menores tasas de mortalidad infantil y mayor peso al nacer. Se ha sugerido que la información respecto a la salud se incrementa en hogares migrantes, además del efecto de mayores ingresos vía remesas.

39. La transmisión de enfermedades infecciosas es un problema estrechamente asociado con los movimientos poblacionales en todo el mundo. Las enfermedades que se reportan con mayor prevalencia en las comunidades rurales de origen estudiadas en México son tuberculosis, infecciones de transmisión sexual y VIH/ SIDA. La tuberculosis es “exportada” a las comunidades receptoras vía la migración.

40. Las muertes de migrantes en la frontera son ocasionadas por deshidratación, insolación, hipotermia, agotamiento, piquetes ponzoñosos y mordeduras de animales salvajes, ahogamientos, atropellamientos y por homicidios.

41. Datos no oficiales muestran que las muertes en el cruce fronterizo han aumentado en los últimos años debido al endurecimiento de las políticas migratorias estadounidenses, a mediados de la década de los noventa. Este endurecimiento se agudizó después de los ataques terroristas de septiembre de 2001 (con un aumento de aproximadamente 220% en diez años, si bien parte de este efecto puede deberse también a un mejor registro de las muertes).

42. La población mexicana que reside en Estados Unidos tiene un acceso limitado a servicios de salud. Del total de inmigrantes mexicanos residentes en Estados Unidos, más de la mitad (55%) no cuenta con seguro médico, lo que en números absolutos significa 5.9 millones de personas. Esto es relevante debido a que el sistema de salud norteamericano descansa fundamentalmente en los seguros médicos privados. La obtención de estos seguros depende en buena medida del tipo de inserción laboral.

43. Alrededor de 3.9 millones de hogares en Estados Unidos (3.5% del total en aquel país) son encabezados por mexicanos. De estos, el 37% cuenta con seguridad médica total, mientras que 36% de los hogares de mexicanos reporta que sólo algunos de sus miembros están asegurados. Finalmente, el 27% ciento de los hogares encabezados por mexicanos enfrenta una situación de enorme vulnerabilidad, con nula cobertura de salud.

44. El proceso migratorio tiene implicaciones para la salud de los migrantes y sus familias en un sentido amplio. Las condiciones en las comunidades de origen, el tránsito hacia los lugares de destino, el

establecimiento en un lugar nuevo y la circularidad que involucra el proceso, en muchas ocasiones conllevan exposición a riesgos, prácticas distintas, cambios de comportamiento, aprendizaje y efectos de ingreso y reorganización en los hogares cuyos efectos se manifiestan en las condiciones físicas y psicológicas de los individuos, sus familias y sus comunidades. La política pública enfrenta retos particularmente complejos para dar portabilidad a los derechos de protección social en poblaciones dinámicas.

Migración, remesas y desarrollo

45. Si vemos una fotografía de la relación entre desarrollo humano e intensidad migratoria a nivel municipal, observamos que los municipios más rezagados, los más pobres, tienen una intensidad migratoria menor, al igual que los municipios de mayor desarrollo humano. La mayor intensidad migratoria tiene lugar en municipios rezagados en términos relativos, pero no en los de mayor rezago, resultando así una relación de U-invertida entre migración y desarrollo humano.

46. Los ingresos por remesas enviadas por migrantes desde el extranjero han crecido sustancialmente en México en los últimos años. Las entidades con mayor crecimiento entre 2000 y 2006 son Yucatán, Chiapas, Sonora, Querétaro y Tabasco. Existe un debate sobre la medición de estos montos, pero nadie negaría que su crecimiento ha superado los pronósticos. Si se toma la estimación oficial, los ingresos por remesas representan un monto equivalente, en el año 2006, al 59% de los ingresos por exportaciones de petróleo,

siendo de 23.5 miles de millones de dólares.

47. Los estados que más reciben ingresos por remesas, como proporción de su PIB, son Michoacán y Zacatecas, seguidos por entidades que no tienen tradición migratoria histórica, como Oaxaca y Guerrero. Destaca que en Michoacán la proporción de remesas es alrededor del 15% con respecto al producto interno bruto estatal.

Política migratoria en México

48. Existen al menos dos razones por las cuales la política migratoria es importante. En primer lugar, la política migratoria influye en la evaluación del costo, el riesgo y el beneficio de las personas que deciden migrar. Esta evaluación determina en buena medida el número de personas que transitan entre dos países. En segundo lugar, la política migratoria altera las condiciones en que se lleva a cabo la migración, al clasificar a la población migrante en distintas categorías, con importantes implicaciones en términos de acceso a ciertos derechos.

49. La complejidad del fenómeno migratorio en México requiere una perspectiva amplia que permita observar la diversidad de factores sobre los cuales es necesario incidir para aprovechar sus potenciales beneficios y enfrentar de manera efectiva los retos que plantea.

50. En cuanto a la emigración, será necesario promover acciones de corto, mediano y largo plazos que permitan, por un lado, atender los asuntos inmediatos asociados al constante flujo de connacionales hacia Estados Unidos, mientras al mismo tiempo se desarrolla una estrategia

sostenida de crecimiento y redistribución del ingreso en el que, idealmente y por conveniencia mutua, debieran colaborar los gobiernos mexicano y estadounidense.

51. Es deseable crear fondos de desarrollo y convergencia regional con aportaciones de ambos países y sujetos a resultados. La experiencia de los “fondos de cohesión” europeos es un ejemplo positivo que puede servir como punto de partida para un debate en la región de Norteamérica.

52. En cuanto a la inmigración y la trasmigración en la frontera sur, será necesario asumir de manera franca el papel que tiene el país como uno de migrantes e inmigrantes en tránsito, y no solamente de emigrantes. En el futuro inmediato, deberá asumir la responsabilidad de dar un manejo más eficiente a la población de extranjeros (principalmente centroamericanos) que ya se encuentran en el país de forma legal o indocumentada, así como a aquellos que muy probablemente seguirán ingresando en busca de oportunidades a este país o a Estados Unidos.

53. No debe olvidarse que cualquiera que sea la forma final de la esperada reforma migratoria en Estados Unidos, ésta alterará los incentivos de los migrantes de Centroamérica y, por tanto, impactará en el tránsito de personas a través de la frontera sur de México. Por ello, a este país le conviene incluir la inmigración y la trasmigración como elementos fundamentales de cualquier escenario de política migratoria.

54. El gobierno federal no puede enfrentar solo el reto que representa elaborar una agenda de política migratoria internacional efectiva y sostenible. Avanzar hacia una gestión migratoria más eficiente requerirá, cuando menos, de la colaboración

con los gobiernos estatales y municipales, sean éstos origen o destino de población migrante. En el diseño de esta agenda también deberán considerarse factores internacionales e institucionales, así como la influencia de diversos grupos de interés.

55. El papel de la opinión pública resultará de enorme importancia para el ejercicio de un debate abierto e informado sobre las prioridades en materia migratoria, y la colaboración de la sociedad civil deberá ser aprovechada para realizar las acciones derivadas de dicho debate. Estos factores deberán ser analizados en México y en los países con los que éste se encuentra ligado por el fenómeno migratorio. En esa medida podrán incrementarse las probabilidades de éxito de la agenda migratoria mexicana.

Comentario final

56. La migración es también una forma de ejercicio de la libertad efectiva de los individuos. En principio, la valoración individual de las opciones hace de la migración una decisión que se percibe como superior. A nivel individual, esta decisión puede estar condicionada por la urgencia, por la falta de información, por la presión social o por condiciones individuales diversas.

La política pública debe favorecer que el ejercicio de dicha opción sea, en efecto, una forma legítima de desarrollo individual.

57. Los objetivos de cualquier estrategia de desarrollo deben ser incrementar los niveles de bienestar y libertad para individuos concretos de manera sostenible. Los claroscuros de la migración y su impacto sobre el desarrollo surgen cuando se analizan con detalle los factores de los que dependen sus efectos positivos: características del migrante, contexto, condiciones en que se da el tránsito y uso de las remesas, entre otros.

58. Se establece con claridad que la migración puede tener efectos positivos bajo ciertas condiciones que sí pueden ser influidas por la política pública. El Informe plantea que la obtención de efectos netos positivos de la migración requiere amplia intervención pública en aspectos como, por ejemplo, la protección creíble y eficaz de los derechos de los migrantes.

59. Por otro lado, la evidencia contiene argumentos a favor de la noción de que la emigración de una zona puede implicar pérdidas en su potencial de crecimiento de largo plazo. La más recomendable política migratoria es el desarrollo local sostenible.

Los autores

Javier Martínez Morales. Profesor Investigador de la Escuela de Economía Internacional de la Universidad Autónoma de Chihuahua, integrante del Centro de Investigación Económico y Negocios (CIEN) y Consultor Externo de la UACH. Estudios de Licenciatura en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Maestría en Economía por la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP). Se ha desempeñado como docente en las áreas de economía matemática, Desarrollo Económico y Capital Humano en los últimos años. Ha sido ponente en varias conferencias a nivel nacional. Correo jmm_507@yahoo.com

André Gérald Destinobles. Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma de Chihuahua, perteneciente a la planta docente de la Escuela de Economía Internacional. Fue profesor-investigador en la BUAP durante el período 1995-2001. Ha sido profesor invitado en los últimos años por el Banco Central de Guatemala. Ha participado en diferentes Encuentros organizado por la Universidad de Málaga (EUMED) (España). Sus principales intereses en el campo de la investigación son el desarrollo y crecimiento económico y su evidencia empírica, la teoría del capital humano, la macro y microeconomía y la macroeconomía en economías abiertas.

María Eugenia Martínez De Ita, Profesora Investigadora Titular “B” Tiempo completo en la BUAP, doctora en Sociología por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la misma institución, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1, premio estatal de ciencia y tecnología 2006 en el área de Ciencias Sociales y Humanidades, coordinadora del Grupo de Trabajo de CLACSO “Ciencia, tecnología y sociedad en América Latina y el Caribe”. Ha publicado más de 30 libros y artículos sobre las líneas de investigación que desarrolla que son “Trabajo, educación y conocimiento en el capitalismo contemporáneo” y “Puebla en el capitalismo contemporáneo. Aspectos regionales”

Maria Luisa Quintero Soto. Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Iberoamericana, Profesora en la FESARAGÓN-UNAM en la Lic. en Planificación para el Desarrollo Agropecuario y en el Posgrado en Economía. Autora de más de 40 artículos publicados. Jefa de Sección Académica de la Maestría en Economía. Pertenece al SNI, nivel 1 del CONACYT. Línea de investigación: “Género, microfinanciamiento y desarrollo sustentable”.

Carlos Fonseca Hernández. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Complutense. Profesor del Posgrado en Economía de la Facultad de Estudios Superiores Aragón. Es autor de 22 artículos especializados en educación y en aspectos de análisis económico

y social. Investigador Nacional del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, como candidato. Sus líneas de investigación son: Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Género.

Dr. José Luis Romo Lozano. Doctor en Economía egresado de la Universidad de Yale de New Haven, Connecticut. Actualmente trabaja en la Universidad Autónoma de Chapingo como Coordinador General de Estudios de Posgrado. Es académico de la Maestría en Economía de la FES-Aragón-UNAM y pertenece al SNI, nivel 1 del CONACYT. Línea de investigación: “Desarrollo Forestal Sustentable”.

Fernando Chávez Gutiérrez. Maestro en Economía por el Centro de Investigación y Docencia Económicas. Profesor-Investigador del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco desde 1978. Fue editor entre 1995 y 1999 de la revista “Economía: Teoría y Práctica”, publicación de los tres departamentos de Economía de la misma universidad. Sus trabajos de investigación han sido publicados en revistas nacionales. Ha coordinado libros colectivos sobre temas económicos nacionales, con diversas editoriales. Su línea docente se ha centrado recientemente en cursos de Macroeconomía.

Lizbeth Leyva Marín. Economista egresada del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco, habiendo obtenido la Medalla al Mérito Universitario por su notable desempeño académico. En 2006 fue reconocida por el Colegio Nacional de Economistas de México con el segundo lugar en el nivel de tesis de licenciatura del Premio Juan F. Noyola. Durante dos años ha sido analista de la Oficina de Comercio Exterior del Banco de México. Actualmente realiza sus estudios de postgrado en Economía en El Colegio de México, contando para ello con una licencia del instituto central para apoyar su formación profesional.